

## **Escuelas Públicas del Condado de Fayette**

### **Guía Rápida de Referencia para Dotados y Talentosos Grados 4-12**

KRS 157.230 requiere que todos los distritos escolares operen programas para niños excepcionales en todos los grados. KRS 157.200 coloca a los estudiantes dotados bajo la categoría de "estudiantes excepcionales" bajo la definición de "niños excepcionales".

704 KAR 3:285 Programas para dotados y talentosos, exige que los estudiantes sean identificados como poseedores habilidad demostrada o potencial para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en las áreas de aptitud general intelectual, aptitud académica específica, pensamiento creativo o divergente, habilidades sicosociales o de liderazgo, o en las artes visuales o interpretativas. Los estudiantes de primaria deben ser evaluados y seleccionados como escolares de alto potencial para el Grupo de Dotados de Primaria/Primary Talent Pool (PTP) y los estudiantes en grados 4-12 pueden ser formalmente identificados para servicios en una o más de las áreas de superdotación.

#### **Definiciones de Superdotación 704 KAR 3:285**

**Habilidad General Intelectual** – poseer la habilidad potencial o demostrada para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en habilidad general intelectual y poseer consistentemente capacidad mental sobresaliente en comparación a niños de su misma edad, experiencia, o medioambiente. La habilidad general intelectual usualmente se refleja en un desempeño extraordinario en una variedad de áreas cognitivas, como razonamiento abstracto, conciencia social, memoria, relaciones espaciales, análisis, síntesis, y evaluación de información.

**Aptitud Académica Específica** – poseer habilidad potencial o demostrada para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en áreas académicas específicas significativamente más allá de edad, experiencia o medioambiente de sus compañeros cronológicos. Si bien los estudiantes con aptitud académica específica suelen tener por lo menos una capacidad intelectual superior al promedio, a menudo son extremadamente capaces de alto desempeño en una o más de las áreas académicas relacionadas.

**Habilidad de Liderazgo o Sicosocial** - poseer habilidad potencial o demostrada para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en áreas sociales y cualidades interpersonal como aplomo, expresión oral y escrita efectiva, capacidad de gestión, y la habilidad, o visión, para fijar metas y organizar a otros para que alcancen con éxito sus metas.

**Habilidades en las Artes Visuales e Interpretativas** - poseer habilidad potencial o demostrada para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en las artes visuales e interpretativas y demostrar el potencial para una producción estética sobresaliente, logro, o creatividad en áreas como arte, danza, drama, habla, y en actividades que requieren capacidades motores gruesas o finas excepcionales.

**Capacidad de Pensamiento Creativo y Divergente** - poseer habilidad potencial o demostrada para desempeñarse a un nivel excepcionalmente alto en pensamiento creativo y enfoques divergentes a actividades convencionales como lo demuestra el razonamiento innovador o creativo, la visión y la imaginación avanzadas, y la solución de problemas de maneras únicas.

## **Evaluación para Superdotados y Talentosos Grados 4-12**

El Distrito formalmente identifica a estudiantes en grados cuatro a doce (4-12) para que participen en servicios de Superdotados y Talentosos. En conformidad con estatutos y los reglamentos administrativos, el Distrito brindará múltiples opciones de servicio en un medio que responda a las habilidades, intereses y necesidades de estudiantes elegibles para servicios en una (1) o más de las siguientes categorías: capacidad general intelectual; aptitud académica específica; pensamiento creativo o divergentes; capacidades sicosociales o de liderazgo; y artes visuales e interpretativas.

General Intelectual- La evaluación de general intelectual en todo el distrito se lleva a cabo anualmente para todos los estudiantes de 3er grado con el Examen de Capacidades Cognitivas.

Académicas Específicas- La evaluación en todo el distrito se lleva a cabo anualmente para todos los estudiantes de 3er grado en las áreas de lectura, matemática, ciencia y estudios sociales.

Creatividad- La evaluación en todo el distrito se lleva a cabo anualmente para todos los estudiantes de 4º grado con un instrumento creativo.

Liderazgo- La evaluación en todo el distrito se lleva a cabo anualmente para todos los estudiantes de 4º grado usando la Encuesta de Liderazgo llamada "Peer Leadership Survey."

Artes Visuales e Interpretativas: Las audiciones en todo el distrito para arte visual y drama se llevan a cabo para estudiantes de 4º grado interesados. Todos los padres recibirán una carta con la información.

*NOTA: Todos los demás grados son evaluados anualmente con referidos, datos de progreso continuo, y/o sociogramas. Puede que haya otras oportunidades de evaluaciones durante el año debido a consideraciones y circunstancias especiales basadas una apelación para excepcionales y/o discapacidades específicas del estudiante.*

## **Pasos para Identificación Formal de Superdotación 4-12**

1) Después de las evaluaciones o referido, los profesores recopilarán las pruebas de por área(s). Referidos de superdotados pueden ser hechos por padres, profesores, estudiantes, otros miembros del personal escolar. Un estudiante debe tener por lo menos tres (3) medidas válidas y aceptables por cada categoría dotada para identificar fortalezas y comportamientos de dones que indican una necesidad y elegibilidad para opciones de servicios. El profesor de recursos de dotados facilita todas las evaluaciones y proceso de identificación.

2) Los estudiantes deben obtener un puntaje de estandina 9 en un examen de capacidad mental estandarizada normalizada referenciada a escala completa para el área general intelectual. En las áreas de Aptitud Académica Específica, los estudiantes deben obtener compuestos en la estandina 9 en un examen de rendimiento estandarizado normalizado referenciado para cada área de aptitud académica específica. Los estudiantes también deben tener por lo menos dos piezas válidas de evidencia por área.

- La evidencia de liderazgo debe incluir la voluntad o participación en liderazgo en la clase, escuela, y comunidad.
- Evidencia de artes visuales e interpretativas debe incluir ya sea una presentación, un portafolio, o una recomendación.
- Evidencia de creatividad debe demostrar capacidades de pensamiento creativo.

3) El Comité de Recomendación para Dotados (GRC) debe reunirse para analizar todos los datos y piezas de evidencia para hacer decisiones relacionadas con posibles opciones de evaluaciones, colocación/identificación de dotados, y servicios que se brindarán. Los miembros incluyen, pero no

están limitados a, personal de dotados, profesores de las aulas de clase y profesores de áreas especiales, administración, consejeros, profesores de educación especial, profesores EL, y cualquier otro personal que formalmente identifican y determinan colocaciones de estudiantes por medio de políticas del distrito. Las reuniones para identificaciones de estudiantes dotados nuevos y oportunidades de evaluaciones pueden ocurrir en el invierno y primavera. *NOTA: Los padres/tutores legales pueden presentar una apelación para identificación y/o opciones de servicio completando una Lista de Verificación de Observaciones en Casa. Los padres pueden pedir este documento de apelación del profesor de recursos de dotados o de la Oficina del Dotados y Talentosos del Distrito. El Comité de Apelaciones de Dotados y Talentosos del Distrito hará todas las decisiones finales de las apelaciones.*

**Para garantizar procedimientos equitativos para la evaluación e identificación de estudiantes tradicionalmente sub-representados (capacidades excepcionales, subgrupos raciales/étnicos desfavorecidos, estudiantes aprendiendo inglés, y de bajo rendimiento) en educación de dotados y talentosos, los procedimientos de mejores prácticas serán usados para identificar estudiantes elegibles para servicios de dotados y talentosos por medio de consideraciones especiales.**

### **Resumen de Entrega de Servicios para Estudiantes Dotados Formalmente Identificados 4-12**

De acuerdo con 704 KAR 3:285 una escuela debe diferenciar, reemplazar, suplementar o modificar el plan de estudios para facilitar un alto nivel de logro de las metas de aprendizaje establecidas en KRS 158.6451 y para ayudar a los estudiantes identificados y diagnosticados como dotados y talentosos a desarrollar más sus intereses, necesidades y habilidades individuales.

A través de medios de colaboración, la escuela organizará opciones de entrega de servicios que coincidan con las necesidades, intereses, y habilidades específicas del estudiante. El primer semestre de escuela de cada año escolar, el comité se reunirá para determinar para cada estudiante. Los profesores de recursos de dotados apoyarán la entrega de servicios por medio de por lo menos dos opciones de servicios. Las opciones de servicios pueden ser una combinación incluyendo, pero no limitada a, diferenciación, enriquecimiento, aceleración, colaboración, y consulta.

Tras la identificación inicial, y luego anualmente cada otoño, los estudiantes dotados recibirán un Plan de Servicios para Estudiantes Dotados. Además, al final de cada semestre, un Reporte de Progreso del Plan de Servicios para Estudiantes Dotados estará disponible en Infinite Campus.

**Las escuelas que tienen la responsabilidad de proporcionar diferenciación apropiada para todos los estudiantes sin importar su nivel de habilidad ni si ya se ha hecho una identificación de dotado.**

### **Opciones Específicas de Entrega de Servicios para Estudiantes Dotados 4-12**

La agrupación para fines educativos y múltiples opciones de entrega de servicios serán utilizadas en un plan de educación de dotados del distrito local. Los formatos de agrupación de estudiantes incluirán agrupación para fines didácticos basada en intereses, habilidades, y necesidades de los estudiantes, incluyendo lo social y emocional.

Habrará múltiples opciones de entrega de servicios sin que exista una opción de servicio por sí sola, a nivel de distrito, ni a nivel de grado. Estas opciones de entrega de servicios serán diferenciadas hasta cierto grado para ser consistentes con KRS 157.200(1). Tanto las agrupaciones para fines didácticos y las opciones múltiples de entrega de servicios pueden incluir:

- Varias opciones de aceleración (ej., salida temprana de primaria, saltarse un grado, contenido y plan de estudios en una (1) o más asignaturas en un nivel de grado más alto)

- Enseñanza colaborativa
- Servicios de consulta
- Servicios de Recursos
- Servicios de asesoramiento especial
- Aprendizaje remoto
- Estudio independiente
- Seminarios
- Experiencias de estudio diferenciado para individuos y grupos específicos en la clase regular
- Servicios de enriquecimiento durante el día escolar (debe hacerse durante el día escolar; no extracurricular);
- Mentores
- Clases de Honores
- Colocación Avanzada
- Opciones de viajes de estudios
- Escuelas especiales o aulas de clases autónomas, para grados cuatro (4) a doce (12) solamente.

### **Reciprocidad de Identificación**

Reciprocidad se ofrece para todas las identificaciones de dotados que ocurren en un distrito de escuelas públicas de Kentucky. El sistema Infinite Campus transfiere todos los registros de dotados de un distrito a otro. Las opciones de entrega de servicios se revisan en el distrito nuevo y se anotan en el Plan de Servicios del Estudiante Dotado. A los estudiantes que se mudan de un estado a otro o de una escuela privada/enseñados en casa no se les ofrece reciprocidad y deben ser evaluados de acuerdo a la Regulación de Dotados de Kentucky. Las escuelas revisarán los puntajes de exámenes estandarizados del estudiante y evidencias adicionales. Además, se pueden recolectar evidencias adicionales requeridas junto con la posible administración de exámenes estandarizados de normas referenciadas.